La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina RESUELVE.

Artículo 1º.- Designar miembros de la Comisión de Seguimiento Legislativo del Megapase, a los señores legisladores Damián LÖFFLER, Élida DEHEZA y Luis del Valle VELÁZQUEZ, en virtud de lo establecido en el artículo 2º, de la Ley provincial 668. **Artículo 2º.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2007.

RESOLUCIÓN Nº 248

/07.-

MARTIN ENCHIEME SECRETARIO LEGISLATIVO PODER LEGISLATIVO PROVINCIAL

CARLOS BASSANETTI VICEGOBERNADOR PRESIDENTE PODER LEGISLATIVO PROVINCIAL